



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Asunto: INFORME DE RESPUESTA Folio.- PNT/00643720

Mexicali, B.C, a 13 de Agosto de 2020.

Estimado Solicitante:

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio PNT/00643720, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este sentido, se pone a su disposición el oficio número 325/2020 firmado por el Tesorero General, a través del cual brinda respuesta a las interrogantes **1, 2, 3, 4 y 5**.

Por cuanto hace a las preguntas identificadas con los número **6, 7 y 8**, se procede a dar respuesta de conformidad con la información remitida por la Coordinación General de Recursos Humanos.

6. Número total de personal académicos que laboran actualmente en la universidad. De ellos, cuantos son sindicalizados y cuantos son de confianza

R. 6,067 académicos, de los cuales 3879 son afiliados al sindicato de maestros.

7. Número total de personal administrativo que laboran actualmente en la universidad. De ellos, cuantos son sindicalizados y cuantos son de confianza

R. 1,249 sindicalizados y 572 de confianza

8. Número total de personal contratado por outsourcing que laboran actualmente en la universidad.

R. Ninguno bajo ese esquema.

Finalmente, por lo que respecta a la **pregunta 9**, se proporciona la siguiente liga: <http://cgsege.uabc.mx/documents/10845/60442/Poblaci%C3%B3n%20Estudiantil%202020-1> en donde podrá consultar la información relativa a la matrícula total actual de alumnos de esta Universidad. Lo anterior, para que de su libre consulta y análisis pueda conocer la información de su interés.

Sin otro particular por el momento, esperemos que la información le sea de utilidad.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
COORDINADORA

(RÚBRICA)
KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

Universidad Autónoma de Baja California

TESORERÍA
OFICIO No. 325/2020

DRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

Secretaria de la Oficina de la Unidad Transparencia y Acceso
a la Información Pública de la UABC
Presente.-

En respuesta a su atento Oficio No. 137/2020, con fecha 03 de agosto del presente año, en la que solicita dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio PNT/00643720, en relación a los *“Ingresos que recibió la universidad correspondiente al subsidio federal U006 en los ejercicios del 2016 al 2020, Ingresos que recibió la universidad correspondiente a ingresos extraordinarios, por cada uno de los programas presupuestales en los ejercicios del 2016 al 2020, Ingresos que recibió la universidad correspondientes al subsidio estatal en los ejercicios del 2016 al 2020, Ingresos que recibió la universidad correspondiente a ingresos propios en los ejercicios del 2016 al 2020, Monto erogado del presupuesto de egresos por concepto de Capítulo 1000 servicios personales y porcentaje que representa el total del gasto correspondiente del 2016 al 2020”*, se anexa formato con información solicitada.

Esperando que lo anterior satisfaga lo requerido, le envío un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



EL PATRONATO

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

Mexicali, Baja California, a 13 de agosto de 2020

TESORERO

P.A.
[Firma]
DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO
13 AGO 2020
DESPACHADO
TESORERÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
13 AGO 2020
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- C.c.p. C.P.C. Bernardo Hernández Cortez. Contador
- C.c.p. Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas
- C.c.p. Expediente
- C.c.p. Minutario

INGRESOS RECIBIDOS						
	2016	2017	2018	2019	31-jul-20	
1	SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO U006	\$ 1,488,220,646.00	\$ 1,537,542,266.00	\$ 1,594,847,272.00	\$ 1,689,611,604.00	\$ 1,099,434,000.00
2	TOTAL DE INGRESOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS	263,160,211.01	141,598,789.74	176,880,914.00	94,795,247.71	
3	SUBSIDIO ESTATAL	\$ 1,026,079,536.25	\$ 1,166,272,181.45	\$ 1,138,424,700.00	\$ 673,004,600.00	\$ 1,014,235,066.46
4	INGRESOS PROPIOS	\$ 978,323,250.00	\$ 1,029,379,209.55	\$ 940,671,103.00	\$ 1,126,292,149.00	\$ 451,631,477.87
	TOTAL INGRESOS RECIBIDOS	\$ 3,755,783,643.26	\$ 3,874,792,446.74	\$ 3,850,823,989.00	\$ 3,583,703,600.71	\$ 2,565,300,544.33
5	CAPITULO 1000 MONTO EROGADO DEL PRESUPUESTO	\$ 2,912,198,000.00	\$ 2,781,033,000.00	\$ 3,007,791,000.00	\$ 3,131,477,000.00	\$ 1,843,322,162.21
	TOTAL DEL GASTO	\$ 3,941,786,000.00	\$ 3,836,708,000.00	\$ 4,127,782,000.00	\$ 4,120,158,000.00	\$ 2,146,240,981.37
	PORCENTAJE QUE REPRESENTA DEL TOTAL DEL GASTO	73.88%	72.48%	72.87%	76.00%	85.89%